



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 3

SESIÓN PÚBLICA DE
COMPARECENCIA, QUE CELEBRA LA
TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 07 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Heriberto Castañeda Ulloa
Vicepresidente: Dip. Karla Gabriela Flores Parra

Vicepresidente Suplente: Dip. Librado Casas Ledezma

Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
Secretario: Dip. Margarita Morán Flores

Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Ignacio Alonzo Langarica Avalos

Quórum

Asistencia de veintidós ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN), Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélica Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S/P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Pérez Gómez Pedro Roberto (S/P); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA) y Vélez Macías Jesús Armando (PRI).-----

Manuel de Jesús

Ana Yusara Zamora Romero
Rosa M. Mora Romero

Desarrollo Rural y Medio Ambiente hasta por diez minutos .-----

A continuación, M.V.Z. Rodrigo Polanco Solo, procedió a informar de los programas y acciones que ha realizado la dependencia a su cargo. -----

Enseguida, concluida la exposición, la Presidencia le concedió el uso de la palabra al Licenciado Francisco Martín Estrada Machado, Director General del Instituto Promotor de la Vivienda del Nayarit, hasta por diez minutos. -----

Agotadas las participaciones de los Secretarios de la Dependencias del Poder Ejecutivo, y en relación al acuerdo aprobado, la Presidencia explico la mecánica que se estableció, por lo que le concedió el uso de la palabra en su oportunidad a cada uno de los diputados registrados previamente en la Secretaría General, Julieta Mejía Ibáñez (M.C); Claudia Cruz Dionisio (MORENA); Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT); Marisol Sánchez Navarro (PT); Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD); Adán Zamora Romano (PRD); Lucio Santana Zúñiga (PRI); Adahan Casas Rivas (PRI); Rosa Mirna Mora Romano (PAN) y Casas Ledezma Librado (PAN), quienes formularon y expusieron sus comentarios, respondiendo los funcionarios, en su oportunidad, a cada uno de los planteamientos señalados.-----

Enseguida, una vez concluidas las participaciones, la Presidencia concedió el uso de la palabra en su oportunidad a cada uno de los funcionarios iniciando con el Secretario de Economía, M.V.Z. Rodrigo Polanco Solo, en segundo lugar, al Director General del Instituto Promotor de la Vivienda del Nayarit, Licenciado Francisco Martín Estrada Machado.-----

Concluida las participaciones, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Heriberto Castañeda Ulloa, le concedió el uso de la palabra al diputado segundo Vicepresidente de la Comisión de Gobierno Eduardo Lugo López.-----

A continuación, la Presidencia solicitó a las diputadas que integran la Comisión de Protocolo acompañen a la salida del recinto a los funcionarios que hoy se dieron cita a comparecer en este Poder Legislativo.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte horas con quince minutos del día de su fecha, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Heriberto Castañeda Ulloa, clausuró la sesión.---

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Clausura de la sesión
Timbrado
20:15 hrs.

Zururu de Trepada

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including names like 'Heriberto Castañeda Ulloa', 'Eduardo Lugo López', 'Rosa Mirna Mora Romano', and 'Gna Yuara Jaur']